



## COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

\*Argentina \*Bolivia \*Brasil \*Colombia \*El Salvador \*Honduras \*México \*Panamá \*Paraguay  
\*Perú \*Puerto Rico \*República Dominicana \*Uruguay



# Manifiesto por la vida de las niñas y las mujeres

Somos mujeres como vos, hondureñas. Fuimos niñas, tenemos pareja o la tuvimos, somos madres o lo fuimos, algunas no, unas estudiamos mucho, otras no tuvimos oportunidad. Aunque tenemos diferentes trabajos y salarios trabajamos todos los días, pagamos impuestos y las cuentas en casa. Tenemos diferentes creencias, a la mayoría nos enseñaron a guardar silencio pero algunas nos rebelamos para defender nuestros derechos. A todas nos han acosado en la calle o en lugares públicos alguna vez, algunas hemos sufrido violencia doméstica o tenemos que escondernos para usar anticonceptivos. Muchas hemos tenido un embarazo no deseado, algunas han muerto muy jóvenes por embarazo, parto, aborto ilegal o enfermedad sexual. Algunas hemos sobrevivido a violaciones sexuales e incesto. Todas hemos vivido una injusticia, abuso de poder, discriminación o indiferencia por ser niñas y mujeres. A todas nos ha fallado el Estado de Honduras.

Sabemos que esto debe cambiar. El desarrollo integral de nuestro país depende del progreso de sus ciudadanos y ciudadanas. Las mujeres y niñas somos el 50.1 % de nuestra población. Honduras no puede conquistar avances sin nosotras. Es por eso que hoy, en el Día de Acción Global por un aborto Legal, Seguro y Gratuito, sostenemos firmemente lo siguiente:

- Que repudiamos y denunciemos la indiferencia del Estado de Honduras ante la situación de las más de 9 mil niñas de entre 10 y 14 años, que anualmente quedan embarazadas por hombres adultos en nuestro territorio y exigimos la creación de programas eficaces y efectivos de protección de menores ante el abuso y el acoso sexual, que a diario ocurre contra niñas y adolescentes especialmente.
- Que despreciamos y declaramos injusta, inmoral, inhumana y sin fundamento científico la opinión de la Corte Suprema de Justicia acerca del Decreto 54 de 2009, en la que manifiestan que prohibir y penalizar la promoción, el uso, la venta y distribución de la Píldoras Anticonceptivas de Emergencia (PAE) no viola derechos humanos de las mujeres.
- Que exigimos planes y programas de educación sexual, pronta, científica, laica y antidiscriminatoria, dentro de la programación de la Secretaría de Educación Pública, así como la sensibilización y formación adecuada a maestros y maestras en esta materia.
- Que demandamos la legalización del aborto, seguro, gratuito, antidiscriminatorio y sin condicionamientos en todo el territorio nacional, así como la creación y promulgación de leyes orientadas a proteger la vida de las mujeres en todas sus etapas.
- Que consideramos, que oponerse al aborto legal es estar en contra de la vida, pues esta posición sólo favorece la práctica del aborto ilegal y riesgoso para la vida y salud física y mental de las niñas, adolescentes y mujeres y además, perpetúa las diferencias establecidas por las clases sociales.
- Que las feministas, a lo largo y ancho del país, seguiremos luchando decididamente por la conquista de los derechos que benefician a todas las niñas, adolescentes y mujeres y por consiguiente a Honduras, hasta alcanzarlos.

**POR UN ESTADO QUE CUMPLA CON LOS DERECHOS DE LAS MUJERES  
YA ES HORA, ES TIEMPO!**

Tegucigalpa, 28 de septiembre 2012

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer  
CLADEM Honduras

[www.cladem.org](http://www.cladem.org)  
[yaeshora@cladem.org](mailto:yaeshora@cladem.org)

Adhesiones a través de la página web <http://www.cladem.org/yaeshora/>

Síguenos en [www.facebook.com/cladem.nacionalhond](https://www.facebook.com/cladem.nacionalhond)

CAMPO PAGADO